EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIII	PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes	PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 6 NOVIEMBRE DE 1889	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1*	Núm 10820

BARCELONA

4 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

En nada se conoce tanto si un pueblo se divierte ó no, como en los resultados que arroja el balance diario de las Cajas de Ahorros, Montepíos etc. cuando se aproxima una fiesta. La prueba de que los barceloneses se han divertido de lo lindo durante las pasadas fiestas de todos los Santos, nos lo demuestra la exorbitante suma ingresada anteayer en el Monte Pio Barcelonés, que ascendió á 69.303 pesetas; escuso decir, que si de la caja de un solo establecimiento de esta especie ha salido la suma apuntada, de los centenares de casas de préstamos que aquí existen habrán salido estos días cantidades cuyo total se hace difícil calcular. La mitad por lo menos de este dinero, habrá ido á parar á las confiterías pues me atrevo á aventurar que la cantidad de los tradicionales *panellets* que en Barcelona se consumen asciende á muchas toneladas.

Los cementerios se han visto concurridísimos este año á causa de lo apacible de la temperatura que nos favorece desde hace tres días. Apesar de la gran aglomeración de gente que ha ido á tributar un recuerdo á los que fueron, las empresas teatrales han hecho todas ellas su agosto. Zorrilla con su Tenorio, saca todos los años las *castañas* del fuego para que se las coman los empresarios. Los Teatros donde con más propiedad ha sido puesta la obra del inmortal poeta son los de Novedades y Romea, donde los Sres. Valero y Bonaplata respectivamente han hecho unos protagonistas á pedir de boca.

Anoche se estrenó en el Gran Teatro del Líceo la opera en cuatro actos del maestro Cognoni titulada *Francesca da Rimini* cuya partidura está haciendo actualmente el giro por los principales teatros de Italia, mereciendo en todos ellos la más entusiasta acogida.

En dicha obra hicieron su debut la señorita Barberini y los señores De Marchi y Dovini.

***

La Audiencia de este territorio ha pronunciado ya su veredicto sobre el recurso interpuesto por varios concejales de este Municipio contra el fallo de la Comisión Provincial sobre no inclusión de dichos Sres. en las listas electorales de elegibles.

El tribunal acaba de interpretar la ley Mellado de distinto modo que la ha interpretado la Comisión Provincial y por consiguiente los concejales recurrentes serán incluidos en las listas con caracter de elegibles y lucharán en las próximas elecciones y hasta me atrevo á asegurar que serán reelegidos.

***

Se está repartiendo aquí una circular dirigida á los obreros mallorquines habitantes en Barcelona por la cual se les invita á que constituyan una asociación para socorrer á los enfermos, pensionar á los imposibilitados, jubilar á los ancianos, sostener á los que carezcan de trabajo ú ocupación, remunerar á las viudas, amparar á los huérfanos, proporcionar colocación á quien se halla falta de ella, asignar una dieta al viajante, al desgraciado y contribuir al auxilio del necesitado; contando además, con el servicio de un facultativo para el asociado y su familia, y en una palabra, para ayudarse mútuamente en cuantas ocasiones se presenten y sea menester. El crecido número de mallorquines que aquí existe garantiza el éxito de tan filantrópico pensamiento y no sería estraño que antes de finir el presente mes participara á Vdes. la grata nueva de haberse llevado á cabo la asociación de los naturales de esas Islas residentes en Cataluña.

***

Continua la huelga de Carpinteros sin que hasta la hora presente se noten visos de arreglo; los huelguistas persisten en su actitud amenazadora contra los compañeros que no quieren secundarles, pero el Gobernador ampara en sus derechos á estos últimos y es probable que algunos de los primeros ingresen de rejas á dentro si persisten en su actitud hostil é intransigente.

***

En el vapor «Perseo» ha llegado ayer á esta, procedente de Génova, el príncipe heredero de Sajonia, Federico Eugenio, que viaja de rigoroso incógnito con el título de conde de Wiensenstein.

El Príncipe saldrá mañana hacia la Corte.

***

Ha quedado constituida entre los alumnos de esta Universidad una asociación general de estudiantes, cuyo objeto en unir á los de las diversas facultades y escuelas especiales para la mutua defensa y protección.

La junta organizadora, comprendiendo que al verificarse esta unión era preciso alejar toda causa de disentimiento, ha consignado en los estatutos que no sería permitida ninguna discusión política ni religiosa.

***

Esta tarde tomará posesión de la Alcaldía el Sr. Rius y Taulet.

TOMÁS.

LA GUERRA EN EL MAR

El acorazado griego «Spetsia»

El día 26 del pasado ha sido botado al agua desde los astilleros de Graville el acorazado «Spetsia», construído para la marina helénica por la «Sociedad de Forges et Chantiers» del Mediterráneo.

Los astilleros de Graville se hallan situados en uno de los arrabales del Havre, en la orilla derecha del Sena, casi frente á Honfleur.

El «Spetsia» tiene 101 m. 80 de eslora; 15 m. 80 de manga, y 9 m. 05 de puntal. Su desplazamiento es de 4.885 toneladas; la fuerza de las máquinas de 6.700 caballos y el andar calculado de 17 millas.

La artillería es del sistema de M. Canet, director del servicio de Artillería de la «Sociedad Forges et Chantiers.»

Se compone de las piezas siguientes.

Dos cañones de 27 centímetros, que pesan 35 toneladas y disparan, con una carga de 142 kilógramos, un proyectil de 420 kilógramos, que puede perforar á corta distancia una plancha de hierro de 70 centímetros.

Un cañón de 27 centímetros, que pesa 30 toneladas y está montado á popa, en torrecilla-barbeta.

Cinco cañones de 15 centímetros, los cuales disparan, con 27 kilógramos de pólvora, un proyectil de 42 kilógramos.

Los cañones de 27 y de 15 centímetros están montados en un blockaus, ó reducto, de dos pisos.

Además, el «Spetsia» monta una artillería ligera destinada á rechazar los ataques de los torpederos y que se compone de siete cañones de tiro rápido, de 57 milímetros, y de 16 cañones revólvers de 37 milímetros. Tiene también tres tubos lanza-torpedos.

La protección del buque está asegurada:

1.° Por una faja acorazada contínua, de poa á popa, de 300 milímetros de espesor, de metal «Compound» (hierro y acero).

2.° Por una coraza de 75 milímetros de espesor, de acero especial, que cubre toda la superficie exterior del buque y sirve especialmente para protejerlo contra los proyectiles cargados con melinita.

3.° Por un puente acorazado formado por cuatro capas de chapas de acero especial. Las carboneras y un «cofferdam» lleno de lignito, completan la protección.

El casco está dividido en 118 compartimientos estancos, para localizar las vías de agua.

El «Spetsia» tendrá tres mástiles de acero, con cofas armadas de cañones-revolver, y de tiro rápido. El casco es todos de acero.

El «Arturo-Prat»

La sucursal que tiene en el Havre la antedicha compañía botará pronto al agua un acorazado que está construyendo para Chile, el cual parece realizar el ideal de una potencia ofensiva bastante para los combates de escuadra y de una potencia defensiva conveniente para la lucha con grandes acorazados, combinadas en excelentes condiciones marineras y con un desplazamiento moderado. Dicho buque (que lleva el nombre del intrépido comandante de la corbeta *Esmeralda*, muerto en el combate de Iquique, en 1879) tiene 100 metros de eslora, 18,50 de manga; 10,54 de puntal y 6,55 de calado. Desplaza 6.800 toneladas, y se le ha calculado un andar de 17 millas, con tiro ordinario. Sus dos máquinas desarrollarán una fuerza de 8.600 caballos.

Una faja de acero, de 30 centímetros de espesor y un reducto central componen la protección de «Arturo-Prat». Las máquinas y las carboneras están protejidas por un puente testudo, de acero, de 75 milímetros. En los ángulos del reducto central se levantan cuatro torrecillas á barbeta, cada una de las cuales montará un cañón de 23 centímetros, manejable á brazo, porque su peso no excedera de 23 toneladas. Completan el armamento del «Arturo Prat» 8 cañones de 12 centímetros, 4 de tiro rápido y 8 ametralladoras.

Los torpederos ingleses

El almirantazgo británico ha fijado en dos clases los modelos de sus torpederos que denomina de primera y segunda clase.

Los señores Yarrow y compañía, conocidos constructores de Londres, han sido los encargados de la construcción de los torpederos de las clases dichas para la británica nación.

Uno de los últimos torpederos construidos, mide 130 pies de largo por 13 pies 6 pulgadas ancho. Está construido de acero galvanizado y provisto de máquinas de triple expansión de 1,150 caballos indicados. En las pruebas de velocidad alcanzaron 22 y 1½ á 23 nudos, velocidad que es de las superiores hasta ahora alcanzada. Estos datos corresponden á los torpederos de primera clase.

Los de segunda miden 60 pies largo por 9 pies 3 pulgadas ancho con una velocidad de 16 nudos, con máquina de triple expansión de 200 caballos indicados.

Una de las principales ventajas de estos nuevos torpederos consiste en la excelente construcción y elección de materiales que ha permitido. reduciendo el volumen total, conservar la potencia de los mismos.

Los Sres. Yarrow y Compañía fueron sumamente felicitados en el acto de la prueba, tanto por el almirantazgo cuanto por las diversas entidades científicas que presenciaron el excelente resultado de las pruebas.

EMISIONES DE VALORES

A fin de dar mayores garantías á las emisiones de valores, que arrojan una carga perpetua sobre el Tesoro, el ministro de Hacienda ha dictado un decreto disponiendo que toda emisión de valores públicos, sea cual fuere el crédito que la motive, deberá ser aprobada por el ministro de Hacienda antes de verificarse.

Después de reconocido un crédito con arreglo á los trámites establecidos en el decreto de 12 de Abril de 1881, y acordados por la dirección de la Deuda los valores en que deba verificarse su abono, se elevará el expediente al ministro de Hacienda para la aprobación de la emisión propuesta. El mismo trámite se seguirá con los expedientes de créditos reconocidos por la antigua junta de la Deuda pública, y en los que se formen en virtud de órdenes remitidas á la dirección de la Deuda por la de Propiedad y Derechos del Estado ó por cualquier otro centro, sea cual fuere la época en que haya verificado el reconocimiento del crédito correspondiente.

Se exceptúan de la aprobación del ministro, y bastará el acuerdo del director general de la Deuda en las emisiones por canje de efectos inutilizados y por conversión cuando ésta sea de obligaciones de ferrocarriles y títulos, residuos é inscripciones del 3 por 100 consolidado y diferido en Deuda porpetua al 3 por 100 de inscripciones y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 en títulos al portador, y de títulos al portador en inscripciones de la misma renta.

Tampoco será necesaria la aprobación en los casos en que por sentencia firme del Tribunal de lo contencioso administrativo haya sido revocada la Real orden que hubiere denegado anteriormente la conversión de créditos.

La dirección de la Deuda publicará mensualmente en la *Gaceta* un estado de las operaciones verificadas en dicho centro, donde se detallen los valores emitidos por reconocimiento de créditos, expresando su numeración, la clase del crédito y el nombre de la persona á cuyo favor se ha hecho el reconocimiento: las inscripciones emitidas, con expresión de la corporación en cuyo favor se han extendido; los valores emitidos por conversión y los equivalentes amortizados por igual concepto, expresando su número, serie y el nombre del tenedor si fueren nominativos; las cantidades que importen los recibos á metálico que acompañen á cualquier emisión que se verifique, y los créditos caducados.

UN PAR DE GASTRÓNOMOS

Dos personas, cuyos estómagos estaban tan vacíos como sus bolsillos, entran en un restaurant de Paris y piden una buena comida en un gabinete particular. No se privan de nada y comen con un apetito soberbio; daba gusto ver desaparecer los platos y variarse las botellas. El mozo que los servía se decía: «He ahí dos buenos clientes que me dejarán una linda propina».

—Mozo, dice uno, cuando hubieron saboreado á su gusto el café, los licores y lo demás, traed la cuenta.

El honrado empleado, la servilleta al brazo, llega muy pronto y presenta la cuenta sobre un plato.

—Ah vaya! dice el otro, viendo á su compañero sacar su portamonedas: no me hagas una ofensa, soy yo quien paga, no lo entiendo de otro modo.

--Querría ver eso, repuso el primero levantándose lleno de cólera, no te he convitado? El que convida paga, ¿no es verdad, mozo?

—Hace mucho tiempo que me haces estas galanterías y es preciso que yo tambien pague; así, basta de palabras, voy á pagar.

—Ah! Entonces es una camorra la que quieres buscarme, una camorra que no tiene ton ni son. Te advierto que la cosa concluirá mal.

—Como tu quieras, estoy á tus órdenes.

Los dos convidados, de pié, los ojos chispeantes, cambiaban estas invectivas con una expresión feroz; las palabras partian de sus lábios como pistoletazos; se habría dicho que iban á devorarse. El pobre mozo, pasmado, iba del uno al otro, tratando del calmarlos, pero no recibia en recompensa más que insultos.

—Ahí estais á mis órdenes, quereis mi sangre, ¿no es verdad? Pues bien, nos batiremos aquí á cuchillo... de mesa. Mozo, dos cuchillos puntiagudos y ligero...

—Señores os ruego; señores, vamos, pues; aquí no, decia el mozo más muerto que vivo, tratad de arreglaros, de hacer las paces.

—Hay un medio, dijo uno de los campeones aún trémulo de cólera; pero pienso que el señor no lo admitirá.

—Veamos el medio, contesta el otro con altanería.

Propongo vendar los ojos del mozo, hacerle dar tres vueltas y ganar nuestros lugares respectivos. Aquel que toque primero pagará los gastos.

—Es una idea... original; habría preferido batirme; pero en fin, esto es gracioso... vaya por el pañuelo, mozo, habrá cinco francos para vos.

Con tal recompensa en perspectiva, el mozo consiente en todo; los ojos vendados con una servilleta, va, viene, tropieza, derriba las sillas, rompe las botellas, las copas, los platos, cayendo sobre la mesa, y concluye por poner la mano sobre un hombre que toma por el cuerpo, dando un grito de victoria.

—Sois vos quien pagará, dijo arrancándose su venda.

Pero cuál no es su estupor al ver que ha puesto la mano sobre su patrón, que ha acudido para preguntar la causa de esta algazara, y que los dos compañeros han tomado las de Villadiego sin decir oste ni moste.

NOTICIAS

En el Consejo de Ministros, que se celebró el sabado bajo la presidencia de S. M., sintetizó el Sr. Sagasta en breves frases, la relación de los sucesos de más bulto ocurridos desde el penúltimo jueves, y habló principalmente de Marruecos. A ello dió motivo el haber llevado á Palacio el señor ministro de la Guerra un precioso alfanje damasquinado hecho en la fábrica de armas de Toledo, con destino al príncipe heredero de Marruecos.

En la empuñadura tiene esta inscripcion arábiga: *Ua la ghaliba ila Allah*. Vertida al castellano dice: *Solo Dios es vencedor*. Esta arma preciosa, encerrada en estuche de rojo *peluche*, será llevada á Marruecos por D. Julio Cervera, agregado militar de la legación de España en Tánger.

El Sr. Figuera hará entrega del alfanje en nombre de S. M. la reina, que lo regala la heredero de la sultanía de Occidente.

Pronto empezarán en Londres las pruebas de un nuevo submarino inventado por Mr. Campbell, el cual, según asegura su inventor, superará á todos los conocidos hasta ahora.

En la mañana del viérnes tuvo lugar en Barcelona el entierro del soldado del regimiento de Almansa, que estando de centinela en el castillo de Monjuich fué muerto por una chispa eléctrica.

Asistieron al acto el comandante de su batallón, los oficiales de la compañía á que perteneció el finado y la música del regimiento.

La Correspondencia de Valencia dá cuenta de un robo sacrílego cometido en Manises.

«Estaba la iglesia llena de fieles, y cuando el cura descubrió á S. D. M. observaron que habia sido robada la custodia. El asombro fué grande, produciéndose gran excitación entre el numeroso público que llenaba el templo; éste fué desalojado seguidamente, y puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se presentaron el juez municipal, el alcalde y fuerza de la guardia civil, quienes hicieron un escrupuloso reconocimiento, no encontrando la falta de ninguna otra alhaja ni observaron fractura en las puertas ni ventanas. La custodia robada era de bastante valor.»

Los empleados de Hacienda, Gobernación y Fomento de Jaen, han invitado á todos sus compañeros de las demás provincias para que se dirijan al señor presidente del Senado y al Sr. Nuñez de Arce, presidente de la comisión del proyecto de la *ley de empleados*, suplicando que en las primeras sesiones se ponga á la orden del dia y se discuta dicho proyecto, que fué votado en la anterior legislatura por el Congreso.

A consecuencia de una acalorada discusión que sostuvieron en uno de los cafés de Coursan (Narbone) dos jornaleros españoles, llamados Juan Toré y Mirabet, salieron ambos dispuestos á batirse. Otro español llamado Coll, temiendo un desenlace funesto, siguió á los contendientes, pero el Mirabet, creyendo que Coll trataba de ayudar á Toré, volvióse de pronto infiriendo cuatro puñaladas á Coll primero, que cayó bañado en su sangre.

Cometido el crimen, Mirabet huyó en dirección á Narbone, siendo perseguido por Toré.

No se han vuelto á tener noticias de uno ni de otro.

Coll murió poco después de haber sido trasladado al hospital.

Se trata de celebrar en Barcelona durante el año próximo, una exposición de arboricultura y floricultura.

Los jurisconsultos austriacos están discutiendo si el título de archiduque es renunciable. La mayoría opina por la negativa, y los contrarios invocan el precedente del príncipe de Suecia que renunció su posición y títulos el año pasado para contraer matrimonio con una jóven de la clase media, y el cual vive hoy en aquel reino como simple particular.

Motiva esta discusión el arranque democrático que han tenido el archiduque Juan de Austria, tio del archiduque Leopoldo Salvador, el que acaba de casarse con la hija de D. Carlos de Borbón, de renunciar á su título y vender sus bienes para retirarse á vivir en el extranjero con el nombre de Juan Orth, apellido que tomará de la posesión de este nombre que tiene en Suiza. La resolución parece que obedece á no haber sido ascendido á jefe de cuerpo en la última promoción.

La familia de este archiduque frecuenta poco la corte. Su hermano Luis Salvador la dejó hace más de veinte años para habitar, como saben nuestros lectores, las magnificas fincas que posee en esta Isla.

Otra resolución se atribuye al archiduque Juan: después de naturalizarse ciudadano suizo, entrar como capitán al servicio de una de las grandes compañías Trasatlánticas. Al efecto sufrió hace poco en Fiume los exámenes necesarios por obtener el título.

El archiduque Juan Nepomuceno que se titula en la actualidad conde de Orth; tiene alteza Imperial y Real y es coronel efectivo del segundo regimiento de artilleria de la alta y baja Austria.

Nació el 25 de Noviembre de 1852, y tiene en la actualidad treinta y siete años.

A un periódico de Málaga le han dado una broma de mal género. Por medio del teléfono se le comunicó el fallecimiento de una respetable señora de aquella capital encomendando la publicación de un suelto encomiástico y ordenando la tirada de la papeleta de defunción. Después resultó que dicha señora gozaba una envidiable salud.

Se ha recibido un telegrama de Pesth diciendo que ha fallecido un notario que se llamaba y siempre fué conocido por Géza Berry.

Nadie sospechaba que no fuese éste su verdadero nombre, por no haber revelado jamás ninguno de sus actos nada en contrario, hasta que abierto su testamento y confrontadas sus declaraciones con las pruebas que aducía, se ha visto que su apellido verdadero era Borbón, duque de Berry.

El director de nuestro colega de San Sebastián, *El Guipuzcoano*, ha sido objeto en aquella ciudad de un incalificable atentado. Al salir de la redacción fué acometido por un sugeto que le infirió algunas heridas en la cara.

Lamentamos el percance ocurrido á nuestro compañero.

Se ha publicado en Austria-Hungría un reglamento por el cual todos los funcionarios públicos de cualquier grado y categoría han de llevar un uniforme especial, que en el mismo se describe, que se parece mucho al de los oficiales de marina.

Hasta los ministros han de usarle para ir á la Cámara; de modo que habrán de llevar espada y tricornio.

Once clases hay de uniformes, el del presidente del Consejo de ministros constituye la primera clase, el de los ministros la primera sección de la segunda, y así sucesivamente.

El premio gordo del último sorteo de la lotería se ha repartido en Cádiz entre varios cocheros y expendedores de hortalizas.

Noticioso el director de la Cárcel Modelo de que uno de los presos del establecimiento trataba de estafar á un individuo de nacionalidad francesa 450 mil francos por el procedimiento del *entierro*, se constituyó en la celda que ocupaba el preso, encontrándo en ella todo el protocolo preparado al efecto.

El autor del fustrado timo titúlase oficial de los sublevados del 19 de septiembre.

El diario madrileño *La Patria* publica bajo el título de «Un testimonio en pro» la protesta de varios filipinos, contra los anónimos y periódicos clandestinos que circulan por Manila y por el Archipiélago en general, escitando á la rebelión y á que se espulsen de aquellas posesiones nuestras á los frailes y al elemento español, aconsejándose para esto los medios más reprobados.

Aplauden nuestros buenos hermanos la conducta que sigue el general Weyler y encarecen al gobierno que estudie con atención y estirpe los gérmenes de separatismo que cada día aumentan en aquellas provincias españolas, mantenidos y escitados, al parecer, por elementos estranjeros y gente poca aficionada á la paz y á nuestra querida patria.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se dé noticia á aquel centro de todos los fusiles sistema Remingthon que existan en los parques y que no hayan prestado ninguna clase de servicio, con objeto de proceder á su trasformación en otros de gran precisión y alcance.

Toca á su término la sustanciación de una causa instruída en Valencia por el procedimiento militar y verdaderamente importante.

Según *La Correspondencia* de dicha capital, trátase del homicidio de un vecino de la villa de Tarazona, provincia de Teruel, del que se acusa á una pareja de la Guardia civil, hallándose procesados también con este motivo un oficial del cuerpo y algún otro individuo del mismo. Las circunstancias que ocurrieron en el hecho, la resonancia que tuvo y el tiempo que lleva instruyéndose dicha causa, pues cometióse aquél en los primeros dias de mes de junio del año 1888, han venido á dar gran importancia á dicho proceso, en el que figuran como defensores de los dos guardias, del caballero oficial y de los demás acusados, de los primeros el letrado de aquel colegio D. Emilio Borso di Carminati, del segundo el coronel del regimiento de caballería de Sesma don Eugenio Torreblanca, y de los últimos el teniente del batallón de cazadores de Alba de Tormes Sr. García Trenco.

La categoría de uno de los procesados hace que la causa deba verse ante un consejo de guerra de oficiales generales.

Acercándose la época de los balances, creemos oportuno recordar á todos los comerciantes y banqueros que por negligencia ó descuido han prescindido en años anteriores de la presentación de sus balances respectivos, que por la ley de 19 de octubre del 69 vienen obligados á cumplir dicho requisito ante la sección de Fomento, que es la encargada de darlos á conocer en la *Gaceta de Madrid* ó *Boletín Oficial* de la provincia.

Sabido es que la emperatriz Augusta Victoria de Alemania se propone visitar el harem del sultán, objetivo principal de su viaje á Constantinopla.

La soberana será recibida en las habitaciones de la primera de las siete esposas legítimas del sultán. Las seis restantes se encontrarán también reunidas, ya que ordinariamente habita cada cual en un kiosko separado con objeto de que la emperatriz no deba hacer seis visitas distintas. Cada una de ellas se presentará ante la soberana con su respectivo séquito compuesto de sus mas bellas odaliscas. Igualmente la harán los honores del harem la madre de Abdul-Hamid, la sultana Validé y las madres de los príncipes y princesas legítimos, quedando excluídas de la recepción las hermanas del sultán, las cuales no viven en el harem, y las mujeres ilegítimas ó esclavas de S. M. otomana, cuya baja condición no las da derecho á semejante honor.

La visita durará dos horas y el ceremonial de la misma será una repetición del que se adoptó cuando la visita de la emperatriz Eugenia. La de Alemania irá acompañada de dos damas de la corte y no podrá penetrar en las habitaciones particulares, limitándose á visitar los salones y jardines precedida por el sultán en persona y por el jefe de los eunucos y guardian superior del harem, Kislar-Aga.

En el salón de una de las sultanas será servido un té por las más bellas odaliscas.

Con motivo de esta proyectada visita los periódicos recuerdan que en lo que va de siglo tan solo un hombre, además del sultán, ha conseguido penetrar en el harem, y este fué el célebre Paganini, que fué encargado de dar un concierto á las mujeres del serrallo.

Entre los académicos franceses se ha suscitado una viva controversia sobre la reforma de la ortografía.

Algunos se oponen resueltamente á toda modificación; pero en la mayoría predomina la tendencia de que debe simplificarse, aunque de una manera razonable y moderada.

Se cree que la Academia necesitará varias reuniones para llegar á una solución sobre este asunto.

Se han ocupado los periódicos de Madrid como caso raro de los deseos de una señorita de estudiar la segunda enseñanza, y quizás luego una carrera.

Lo curioso es que diga un periódico, á propósito de tan plausibles deseos, que debe tenerse en cuenta que la familia de la señorita aludida cuenta en su árbol genealógico á Santa Teresa de Jesús.

El señor alcalde de Rivabellosa ha dado parte á Vitoria que desde lo alto del átrio de la iglesia de dicho pueblo, cayó una piedra del peso de una arroba sobre el hombro del señor cura, sin que le haya producido lesión.

Si así es, confesamos que ven milagros bien patentes.

Dícese que el fiscal municipal del distrito de Buenavista de Madrid pide siete días de arresto para el Sr. Araus y dos terceras partes de costas por el incidente personal ocurrido con el director de *La Correspondencia Militar*, y dos días de arresto y un tercio de costas para el Sr. Pueyo, que sacó en aquel acto una pistola.

Un despacho telegráfico de Shweinfurth, trasmitido por el consul de Zanzibar, confirma que Emin Bey y Stanley avanzan hácia la costa de Zanzibar.

En un teatro de Zaragoza se produjo el jueves un gran alboroto á consecuencia de representarse una obra titulada *Veinte céntimos* y haber tomado el público este título por el precio de la entrada.

Según telegrama que publica el *Diario de Barcelona*, las condecoraciones de la Legion de Honor concedidas á España con motivo de la Exposición Universal, son las siguientes: los Sres Navarro Reverter, diputado, y Matías Lopez, senador, han sido nombrados comendadores; los señores Madrazo, Jordana, Morera, de Sard, Mélida y Lembres, corresponsal del Instituto francés han sido nombrados oficiales, y los señores López Andrés, Gajel, Mélida, presidente del jurado, D. Juan Says, D. Salvador Puig y Valls, Bonet, Urrabieta y Verges, han sido nombrados caballeros de dicha orden. Además, los Sres. Moya, Codina Länglin, Rivas, Carrillo de Albornoz, Blasco, Pradilla y Tavera han sido nombrados oficiales de Academia.

El reo de fratricidio, aborto y lesiones, que fué absuelto por el jurado en la Audiencia de Lorca, ha sido condenado á 17 años de reclusión y multa de 1.625 pesetas, por los nuevos jurados que fueron elegidos, por no conformarse el tribunal de derecho con el primer fallo.

Los individuos que se hallan en situación de licencia ilimitada, reserva activa y segunda reserva, percibirán en breve los alcances que dejaron en sus cuerpos al ser baja en el servicio activo.

En la cárcel de Ciudad Rodrigo se hallan detenidos los autores de un robo verificado hace algúnos dias en Almeida (Portugal).

El total importe del robo se hace ascender á 29.000 duros, 10.000 en metálico y el resto en alhajas.

Como el metálico estaba en oro, dícese que los ladrones lo redujeron á plata en varios comercios de Salamanca; donde pernoctaron dias antes de tenerse noticia por nuestras autoridades de tan importante robo.

Según dice *El Guipuzcoano* de San Sebastián, ha sido llamado desde el Ferrol á la Corte el capitán de fragata don Fernando Villamil, con objeto de decidirle á que abandone el mando del cazatorpederos «Destructor» á quien tanto cariño profesa, por la comandancia de un buque más importante.

El miércoles último murió de repente en medio de una de las calles de San Martín de Provensals, uno de los serenos de aquel pueblo. Algún periódico ha dicho que la muerte de aquel funcionario fué producida por una exhalación, lo cual desmiente en su último número *L' Arch de Sant Martí*.

Del Interior

Han sido detenidos por la Guardia civil en Montuiri, dos individuos que en riña hirieron á otro con arma blanca.

Los petardos parece hacen fortuna entre nuestros campesinos; pues desde algun tiempo suelen dispararse con frecuencia y con no sana intención.

Ultimamente ha sido en Campos donde se dispararon dos de ellos, que si no causaron daño ocasionaron los sustos consiguientes.

El archiduque Alberto visitó el miércoles por la mañana el cuartel del Conde Duque de Madrid.

A la una y media asistió al almuerzo que dió en honor suyo la embajada de Austria y al que concurrieron el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

A las tres y media de la tarde el archiduque que visitó el museo de Artillería, donde llamaron principalmente su atención el plano del Madrid antiguo, el coche en que fué asesinado el general Prim, las armas de todos modelos y paises, las tiendas de campaña, de Muley el Abbas y Carlos I de España, el pendón que llevó éste á la conquista de Túnez, los trofeos y banderas, las sillas, mesa, plumas y otros enseres que sirvieron para firmar el convenio de Vergara por los generales Espartero y Maroto, y por último, la galería de generales jefes y oficiales ilustres que murieron en el campo del honor.

Despues fué al museo de Ingenieros y al cuartel de los Docks.

En Burgos acaba de verse en juicio por jurados una causa de difícil clasificación, dada la série de indicios contradictorios, declaraciones de testigos é informes de médicos y peritos que tendían á considerar indistintamente suicidio ú homicidio la muerte de un hombre.

El veredicto fué absolutorio, y aunque el fiscal interpuso recurso de revisión ante nuevo jurado, el tribunal no lo estimó procedente y dictó sentencia, poniendo en libertad á los acusados.

¿Qué destino tendrá á estas horas la magnífica victoria del último y más elegante modelo con que la Reina de España ha obsequiado recientemente al sultán de Marruecos? Es una pregunta muy natural después de enterarse por un distinguido es-

critor francés que ha estado estos días en Tánger, de lo ocurrido con otro presente análogo que hizo á S. M. sheriffiana hace algún tiempo la Reina de Inglaterra.

Recibió el sultán muy contento un elegante cupé que le enviaba la soberana del Reino Unido; pero al fijarse en que el cochero había de ocupar un asiento más alto, siquiera menos cómodo que su real persona, no pudo contener su indignación y manifestó deseos de ir él en el pescante. Calmada luego su irritación, se encontró medio de arreglarlo todo; cuando S. M. S. quería dar un paseo en coche, nadie ocupaba los asientos del cochero y del lacayo, y los caballos enganchados iban conducidos á mano por las calles de las ciudades imperiales.

En las cuadras del sultán de Marruecos existen, entre otros artículos análogos, un ómnibus y varios velocípedos, procedentes también de regalos. Usan el primero, raras veces, las sultanas favoritas para pasearse dentro de recinto amurallado, y algunas de ellas han mostrado afición á hacer ensayos de montar en los triciclos, aunque para este *sport* se presta poco el sexo, y el calzar babuchas.

Pero aprovéche ó no el sultán como se debe el presente de la Reina de España, es lo cierto que ha salido de Tánger muy satisfecho de la abundante provisión de regalos que lleva para sus residencias del interior del imperio.

Durante varios días han estado saliendo de dicha población caballos cargados del modo más abigarrado: al lado de armas y tapices magníficos, iban los monos y las cotorras de las sultanas, en sus correspondientes jaulas, y objetos tan poco artísticos como un baño hecho de pedazos de lata que formaron antes cajas de sardinas en aceite.

CRONICA LOCAL

Para hoy á las doce ha convocado el Sr. Gobernador los diputados provinciales, á fin de que pueda celebrarse la reunión semestral que la ley señala y que no pudo inaugurarse anteayer por la resistencia pasiva que opusieron los firmantes de la protesta, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Segun se nos asegura en las invitaciones se hace constar que la falta de asistencia se considerará como resistencia grave.

Al dar cuenta ayer de lo ocurrido en la Diputación provincial se quedó en la caja el párrafo siguiente:

«Los Sres. D. Francisco Amengual y D. José Riquer escusaron su asistencia por falta de salud. El primero está enfermo en Ciudadela, y el segundo guarda cama en Palma. D. José Socías Gradolí no asistió ni alegó escusa de ninguna clase.»

El Sr. Gobernador ha multado con 25 pesetas á cada uno de los diputados provinciales que anteayer no asistieron á la reunión, sin excusa legal.

Ayer tarde se embarcó para Barcelona para desde allí dirigirse á Roma nuestro paisano D. Miguel Costa y Llobera.

El insigne vate va según noticias á terminar sus estudios teológicos en la capital del orbe católico.

Prosperidades y que dé cima á sus estudios, le deseamos, para que su nombre honre á la patria que se envanece en contarle como uno de sus mas preclaros talentos.

Como consecuencia del alboroto ocurrido no hace muchos dias en la puerta de San Antonio, á consecuencia de haberse hecho descargar los muebles de un carro, dícese han sido detenidos tres paisanos y entregados á disposición del fiscal militar que instruye sumaria.

Procedente de Barcelona, con cargo y 12 pasajeros, ha llegado hoy á las cinco de la mañana el vapor *Isleño*.

Custodiado por el alferez de la Guardia civil Sr. Juliá, salió ayer en calidad de preso para Barcelona un teniente de Infantería, que no há mucho pasó á la escala activa, y se dice ha sido reclamado por la Capitanía general de Cataluña.

Hasta *La Almudaina* clama ya contra el deplorable estado de la calle del Real, cuyo empedrado parece conservarse para castigo de vecinos y transeuntes.

Es raro, dice, el dia de lluvia en el cual no tengen que registrarse algunas caidas de las cuales se originan contusiones y frecuentemente fracturas importantes, de modo que han llegado estos percances á dar sanción de gravedad al asunto.

En su vista y toda vez que la construcción de la nueva vía en la parte alta de la calle nombrada, que hace tiempo se intentó, y llegó á tener en el seno del Ayuntamiento entusiastas defensores, no es factible siquiera en los actuales momentos, pide el colega que al menos se reconstruya el piso actual, suavizándolo todo lo posible en cuanto á pendiente y reponiendo el empedrado en forma de poderse andar sin correr el grandísimo riesgo de caerse.

Cuestión en esta que ha llegado á hacerse importante por el número y clase de los perjuicios que ha ocasionado y que está en condiciones de ocasionar todavía.

Veremos si el colega es mas afortunado que nosotros en la petición que desde que entró el actual Ayuntamiento venimos sustentando.

En la reunión celebrada ayer por los alcaldes de los pueblos circunvecinos al término de esta capital, se acordó que cada Ayuntamiento designe persona perita para proceder al amojonamiento provincial antes de señalar los términos definitivamente.

A las cuatro de esta madrugada ha salido de Ibiza el vapor-correo de Alicante, *Jaime II*.

El *Palma* que salió ayer para Barcelona embarcó 500 cerdos, 400 bocoyes de vino, fardos de mantas, cajas de calzado y de higos pasos, volatería y caza y otros efectos.

Custodiada por una pareja de Guardia civil montada llegó ayer de Inca una mujer, de la que se hizo entrega el juzgado de la Lonja.

Ayer tarde recibimos un anuncio de la Alcaldía haciendo saber al público que hoy empiezan las escuelas prácticas con piezas de Artillería en la batería del Baluarte del Príncipe.

Lo publicamos en la sección oficial.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 4 y 5.

Cerdosas 65, lanares 81, vacunas 10

Total 156; que dieron una recaudación de 85'20 pesetas.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA DE PALMA

El día de mañana miércoles 6 del actual, á las diez de la misma, empezarán las escuelas prácticas con piezas de artillería y se continuarán los lúnes, miércoles y viernes de la semana siguiente repitiéndose en iguales días y horas las sucesivas, en la batería del Baluarte del Príncipe en dirección á la bahía, izándose en el espresado baluarte la bandera nacional desde dos horas antes de principiar la instrucción hasta el último disparo. Entre 7 y 8 de la noche en los dias 15 al 18 del corriente mes si el tiempo lo permite se verificarán en la misma batería ejercicios de tiro al blanco; debiéndose de advertir que en caso que no pudiera tener lugar la instrucción en cualquiera de los dias mencionados por efecto de mal tiempo, se tendrán en el siguiente.

Lo que se anuncia al publico para su conocimiento y á fin de evitar el peligro de las embarcaciones.

Palma 5 de Noviembre de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Rufo obispo y s. Florencio ob. y conf.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En la iglesia de la Piedad concluyen cuarenta horas costeadas por una devota persona y en sufragio de las almas del Purgatorio; se celebrarán los actos como el dia anterior.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 5.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 25 mar., 32 pas. y efectos.

De Andraitx en 1 dia, balandra San José, de 35 ton., cap. Jaime Flexas, con 5 mar., 1 pas. y cebada.

De Valencia en 3 dias, laud San Bernardo, de 43 ton., cap. Matías Alberti, con 7 mar. y arróz.

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 m., pas., valija y efectos

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 5 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nebulosa y con algunas nubes por los bajos; horizontes, el del N.E. con nieblas, calima y caríz ventoso, los restantes despejados; viento O. fresquito y aumenta en fuerza; la mar con oleaje del viento que vá en aumento.

A las doce: atmósfera cubierta por nubes y nublados; horizontes calimosos; viento O. regular y la mar con alto oleaje del viento.

ENTRADAS.

El vapor *Lulio* y el vapor-correo *Cabrera*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Palma*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa y con algunos nimbus al E. y S.; horizontes claros; viento N. fresquito y la mar con oleaje del S.O. y rizadita del viento.

Sale por el O. y hállase á la altura de la Porrasa, el vapor-correo *Palma*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «España» salió el 30 de octubre de Colón con rumbo á La Guaira.

El «M. L. Villaverde» salió el 30 de la Habana en dirección á Santiago de Cuba.

El «Reina María Cristina» salió el 31 de Puerto-Rico para la Habana.

El «Isla de Luzón» salió el 1.º de Liverpool para la Coruña, emprendiendo viaje á Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 1.º de Port-Said para Barcelona directamente, siendo esperado en el puerto de Barcelona del 6 al 7 del actual.

El «Ciudad de Santander» regresó el 1.º de Marsella á Barcelona, donde permanecerá hasta el 27 de diciembre para dirigirse á Buenos-Aires.

El «Alfonso XIII» salió el 1.º de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

El «Alfonso XII» llegó el 2 á la Coruña procedente de la Habana directamente.

El «Cataluña» debía salir el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El «Antonio López» salió el 2 de Las Palmas con rumbo á Puerto-Rico y la Habana.

El «San Agustín» llegó el 2 al Havre, procedente de Santander y de paso para Liverpool.

Navigazione Generale Italiana

El «Letimbro» llegó el 28 de octubre á Nueva-York procedente de Palermo.

El «Umberto I» llegó el 1.º del corriente á Barcelona procedente de Buenos-Aires y escalas, y continuó el 2 su viaje á Génova.

El «Perseo» recaló el domingo en Barcelona procedente de Génova, con numeroso pasaje, al que se juntó en aquella capital un regular número y tomando bastante cargo anochecido ya siguió su viaje á Rio de la Plata con rumbo á San Vicente de Cabo Verde.

Transports maritimes á vapeur

El «Bretagne» salió el 29 de octubre de Tenerife para Marsella, procedente del Brasil.

El «La France» salió el 30 de Dakar continuando su viaje á Buenos Aires.

El «Poitou» salió el 31 de Dakar dirigiéndose á Río-Janeiro.

El «Provence» debía recalar el 6 en Barcelona, procedente de Marsella y de paso para Buenos Aires y escalas.

Società «La Veloce»

El «Matteo Bruzzo» recaló el 2 en Barcelona, continuando su viaje al Rio de la Plata.

El «Duchessa di Génova» llegó el 3 á Barcelona procente de Buenos Aires y escalas, siguiendo á las dos de la tarde su viaje á Génova.

Vapores españoles

El 31 llegó á Cádiz, con 89 pasajeros el vapor trasatlántico de quella matrícula «Pio IX», que había salido de Barcelona el 27.

Poco después de mediodía del domingo logró el puerto de Barcelona, procedente de Nueva Orleans el vapor de aquella matrícula «Castilla».

Vapores estranjeros

Los vapores franceses «Cachar» y «Diolibah» llegaron el 28 al Plata procedentes de Marsella y escalas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 5 á la 1'45 t.

La *Gaceta* publica los decretos de movimiento de personal de Ultramar.

El principe de Sajonia estará mañana en Madrid.

Siguen las conferencias entre los coaligados.

Mañana habrá Consejo.

Madrid 5 á las 5'45 t.

En el Congreso se prolonga el debate económico.

Los conjurados se muestran propensos al obstruccionismo.

El Sr. Canalejas se felicita de los resultados que viene dando el Jurado.

Madrid 5 á las 6 t.

En Marruecos parece prosiguen con alguna actividad los aprestos militares.

Se han declarado en huelga nuevamente los cargadores de los docks en Londres. El tráfico está paralizado.

Las bolsas en baja.

Interior 75'35.

Madrid 5 á las 6'35 t.

En el Congreso el Sr. Albear pide datos sobre los lazaretos y anuncia una interpelación sobre asuntos de Sanidad marítima.

Continua el debate económico.

Madrid 5 á las 6'45 t.

El Sr. Conde de Sallent, como secretario, ha esplicado en el Congreso su conducta respecto las cuartillas del discurso del Sr. Ministro de Hacienda, creyendo haber cumplido con su deber.

D. Venancio le replica que ha cometido un abuso de atribuciones si no ha sido autorizado especialmente por la mesa.

Madrid 5 á las 7 n.

El Presidente del Congreso cree que el Sr. Conde de Sallent obró dentro de sus facultades.

Ha intervenido el Sr. Romero Robledo diciendo que D. Venancio desconoce los deberes de ministro.

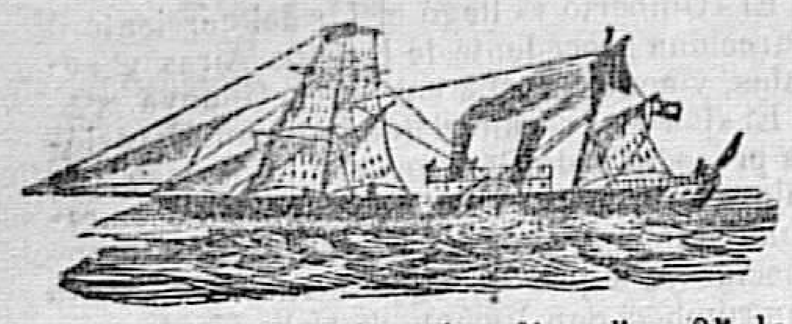
Declárase terminado el incidente.

Madrid 5 á las 10 n.

El Sr. Ministro de la Guerra ha firmado las ordenes de licenciamiento del contingente de 1887.

Se ha reunido la Comisión general de presupuestos.

El Arzobispo de Sevilla es esperado en Madrid.



Salidas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para PUERTO RICO y HABANA. Los vapores que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

El vapor

SAN FRANCISCO

saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre.

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

El vapor

ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

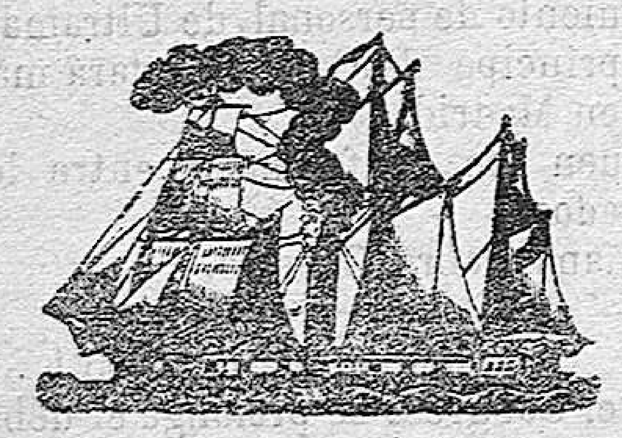
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona.

Tambien se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

—



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

BRETAGNE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5. — 1



PARA

San Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el Bergantin Goleta **ISABEL**. Admite un pico de carga y pasajeros. Para informes á bordo. 2

Almendros para vender de 1.ª y 2.ª clase, de parte muy seca. Su dueño, Damian Más, calle de San Bartolomé número 5.—INCA. 10

NICOLAS PERELLO

CALLISTA-PEDÍCURO.

Juanot Colom, 36, 1.°

Extracción de toda clase de callosidades sin que el paciente experimente ningun dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue mas que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además expone al paciente á fatales consecuencias) si nó su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2, y de 4 á 6 de la tarde. 4

Aprendiz.—Se necesita uno en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló, San Nicolás 7. 7

En el Salon de Bover se necesita un aprendiz. 3—1

—

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

MÁQUINAS PARA CORTAR EL CABELLO Y LA BARBA

DE VARIOS SISTEMAS Y CLASES

Máquinas para trasquilar *caballos* y *perros* y la célebre y nueva invención desconocida en Mallorca para trasquilar *corderos ó carneros* sin perjudicarles, dejándoles la lana de dos milímetros de largo.

Se venden toda clase de piezas sueltas para recambio por ser esta casa Depósito esclusivo para las Baleares.—*Ventas al por mayor y menor.*

Se ha recibido un variado surtido en *sombrillas* y *parasoles* procedentes de las fábricas más reputadas del extranjero: Alta novedad, solidez y elegancia.

Grandioso surtido de Abanicos desde el infimo precio de 10 céntimos de peseta hasta los mas ricos de 100 pesetas.

Participo que ya se han recibido las *horquillas* para rizar, sin fuego y sin dañar en nada el cabello.

En perfumería han llegado también la de Luben, Garlein, Anthea, Glisis, Gallina, Oriza, Opapanase, Kananga, Melati, Moskeri, Agua Colonia farina Jülichs-Platz, y la célebre Croylopsis que hasta hoy no se ha vendido verdadera en esta Capital.

Agua para que el cabello negro vuelva de color rubio oro.

Ademas esta casa posee los artículos siguientes: Quincalla, Bisutería, Cepillería, Artículos de fantasía y Mitones.

NO EQUIVOCARSE

PERFUMERIA UNIVERSAL

Jaime 2.° N.° 2, (al lado de la casa Singer.)

Teniendo esta casa relaciones directas con las importantes fábricas de Europa, se encarga de pedir cualquier artículo aunque no sea de su ramo, por una pequeña comisión.

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

3—Plaza Copiñas—3

PALMA.

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

3—Plaza Copiñas—3.

LORENZO JAUME REUS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Acaba de establecer un taller de reparación de pianos y armoniums, en la calle del Cármen número 15, después de haber residido durante muchos años en la Córte dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos. 33

Se desea un criado de 12 á 14 años para una tienda.—Plaza del Mercado número 6 informarán. 2

Se alquila en la calle de San Miguel número 44, una espaciosa casa que reune todas las comodidades apetecibles. Informarán Apuntadores 5. 5—2

Alquiler.—En la calle de San Felío, antes Carazas, número 7, hay un primer piso para alquilar de bastante capacidad, con balcones en la misma calle del Estanco. Pueden avistarse con su dueño que vive en el principal escalera izquierda, 1.ª puerta. 8—2

Se alquila un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 49

Se alquila en la calle de Miñonas número 22, una casa zaguan con cochera, establo, almacen y jardin y agua en abundancia.—En los entresuelos informarán. 46

Para alquilar hay en la calle de San Nicolás número 14, un primer piso, el cual reune muchas comodidades y tiene agua de fuente á grifo. El dueño vive en la tienda de abajo.

AVISO

á las personas faltas de trabajo que deseen trabajar.

En el predio LA CABANA, cerca la estación del Pont d' Inca, se hace plantación de viñedo; los trabajadores que sean de puntos distantes podrán quedar en la casa del predio, proporcionándoles lo necesario para guisar y dormir, y podrán cobrar, si quieren, el dinero que cada día hayan ganado.

Por ausentarse su dueño se hallan de venta varios muebles en muy buen estado, en la Plaza de la Libertad núm. 2 piso 3.°, los cuales se cederán á precios muy reducidos.

Cochera.—Se alquila una con su cuadra y agua á grifo, en la calle de los Olmos, junto á la puerta de Jesus. Darán razon en la farmacia de las Copiñas. 3-1-p



En la calle de Santa Cruz, número 11, 1.°, ó en la tienda papelería de D. José Tous, plaza de Cort número 14, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos de artificio en mayor y menor escala, Bengalas finas y comunes, lanza-cabos para la Marina, cohetes para señales de dia y noche, útiles para la misma. 28

TELÉFONO NUM. 60

Se despachan fórmulas y medicamentos por mediación del teléfono, y prévio aviso del médico.

DE DIA Y DE NOCHE

FARMACIA FRAU

Unión y Plaza del Mercado

105—Palma—107

LICOR BREA

J ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

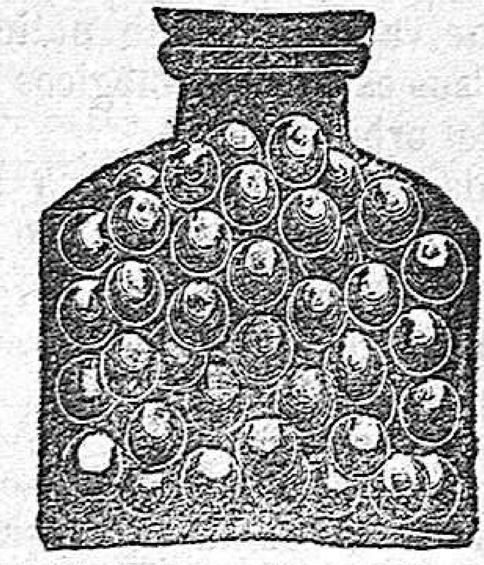
MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert